

**APRUEBA GRUPO DE INVESTIGACION FISICA
MÉDICA - FM UTA.**

RESOLUCION EXENTA VRA N° 156/2024.

Arica, 24 de mayo de 2024.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta CONTRAL N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.500/2021, de julio 13 de 2021; carta DGII N°151/2024, de mayo 07 de 2024; Decreto TRA N°335/3/2024, de 05 de marzo de 2024; Decreto TRA N°335/5/2024, de 05 de marzo de 2024 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N° 00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N°00.136/2023, de fecha 06 de febrero de 2023, se aprueba "Reglamento General de la Dirección General de Investigación e Innovación".

Lo solicitado por el Sr. Ignacio Jessop Rivera, Director General de Investigación e Innovación, mediante carta DGII N°151/2023, de fecha mayo 07 de 2024, en atención a lo dispuesto en el "Reglamento General de la Dirección General de Investigación e Innovación", aprobar el "**Grupo de investigación Física Médica – FM UTA**".

RESUELVO:

1. Apruébese el “Grupo de investigación Física Medica – FM UTA”, conformado por los siguientes académicos:

GRUPO DE INVESTIGACION FISICA MEDICA - FM UTA				
Facultad de Ciencias de la Salud				
Nombre	Facultad	Unidad	Calidad Uta	Rol Grupo
Carlos Ubeda de la Cerda	Cs. Salud	Tecnología Medica	Academico UTA	Coordinador
Fernando Leyton Legues	Cs. Salud	Tecnología Medica	Academico UTA	Investigador
Edward Mosso Solano	Ciencias	Fisica	Academico UTA	Investigador
Juan Vega Vargas	Ingeniería	Ing. Industrial y de Sisteamas	Academico UTA	Investigador
Luis Rodriguez Cisternas	Ingeniería	Ing. Mecanica	Academico UTA	Investigador
Alexis Fuentealba Orrego	Ingeniería	Ing. Mecanica	Profesional	profesional
Daniela Saez Santana	Cs. Salud	Tecnología Medica	Profesional	Estudiante postgrado
Sigrid Donoso Aguirre	Universidad de Tarapaca	—	Estudiante Pregrado	Estudiante Pregrado

2. Categorizase el mencionado grupo de investigación en el Nivel II – Grupo de Investigación avanzado, dado el nivel de complejidad y desarrollo de la productividad científica y proyectos de investigación que poseen los académicos que conforman el grupo.

3. Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese, archívese.
Por orden del Rector.


ALVARO PALMA QUIROZ
Secretario de la Universidad


GONZALO VALDÉS GONZÁLEZ
Vicerrector Académico

GVG/APQ/hta.



31 MAY 2024